

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“CONSTRUCCIONES INNOVANSА PROJECTCONSTRU CONSTRUCCION Y BIENES
RAICES S.A” CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 9h00 de la mañana, en las oficinas de la compañía
CONSTRUCCIONES INNOVANSА PROJECTCONSTRU CONSTRUCCION Y BIENES
RAICES S.A ubicada en la ciudadela Sauces 9 manzana R41 solar 8, de conformidad con lo dispuesto
en los artículos ciento diecinueve y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se da
inicio a la Junta General Ordinaria con todos los accionistas presentes.

La señora Denisse Encalada dio lectura al siguiente orden del día:

1. Designación del Presidente y el Secretario Ad-hoc de la junta general de accionistas;
2. Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017;
3. Conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
4. Aprobación del informe del Administrador, Comisario y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre juntas
generales de socios y accionistas, iniciando en orden descendente conforme la cantidad de acciones
ordinarias que poseen:

- Accionista Señor Encalada Abarca Ernesto Alonso, propietario de 416 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, con valor de un dólar cada una de ellas.
- Accionista Señora Encalada Chalen Denisse Jennifer, propietario de 320 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, con valor de un dólar cada una de ellas.
- Accionista Señora Encalada Chichanda Ernesto Ubaldo, propietario de 64 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, con valor de un dólar cada una de ellas.

Con todos los accionistas presentes se declara legalmente instalada la junta general ordinaria de
accionistas.

1. Designación del Presidente y del Secretario Ad-hoc de la asamblea general de accionistas.

Preside la sesión de accionistas el Sr. Ernesto Alonso Encalada Abarca, y actúa como secretario
Adhoc la señora Denisse Encalada Chalen.

**2. Conocer el informe del administrador y del comisario respecto al ejercicio económico del
año 2017.**

El presidente pone a consideración de los accionistas presentes el informe anual del administrador y
del comisario. Se procede a dar lectura al informe presentado por la Gerencia General relacionado
con las actividades de negocios de la compañía durante el ejercicio económico 2017.
Inmediatamente se da lectura al informe presentado por el comisario sobre la evaluación de las
actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año
2017.

3. Conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, el Estado de

Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al del ejercicio económico del año 2017, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con anticipación para su conocimiento.

4. Aprobación del informe del administrador, informe del comisario y los estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

La junta se toma 10 minutos de receso para la deliberación sobre los informes presentados por la administración. Por decisión unánime según lo que establece el artículo 14 del reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías anónimas, luego de analizar los documentos referidos y absueltas inquietudes de los accionistas, han resuelto lo siguiente:

- Aprobar el informe del administrador
- Aprobar el informe del comisario y el cumplimiento de las recomendaciones
- Aprobar los Estados Financieros emitidos al 31 de diciembre del 2017

Sin haber otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para se elabore la presente acta. Una vez elaborada, se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del acta, la cual, una vez leída por todos los asistentes, fue aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 10h30AM del 30 de Abril del 2019.



Encalada Abarca Ernesto Alonso
Accionista
CI. 1102318084
Presidente de la junta



Encalada Chalen Denisse Jennifer
Accionista
CI. 0919378026



Encalada Chichanda Ernesto Ubaldo
Accionista
CI. 0923729339

Al terminar la presente sesión de accionistas, Yo Denisse Jennifer Encalada Chalen, secretario Adhoc certifico que la presente acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía.

Guayaquil, 30 de Abril del 2019



Denisse Encalada Chalen
Secretario Ad-Hoc
CI. 0919378026